Viérnes 27. MAYO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Juan Papa.

TÉMPORA.

El sol sale á las 4 y 45 minutos: pónese á las 7 y 15 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Polangen 26 de marzo.

El 16 corrió la voz de que muchos paisanos del distrito de Telsche. gobierno de Wilna, se habian sublevado, y que trataban de dirigirse á Polangen con intencion de robar la tesorería de correos y la de aduana. El administrador de esta que solo podia contar con veinte hombres de guarda-costas, se refugió á Memel. Se supo que la aduana de Garsden habia sido asaltada, y su director M. Kupawtzoff asesinado por un tropel de pillos que se adelantaban por el camino de Polangen. Miéntras, se reforzaron con 200 hombres los guardas de este distrito, y sabiendo que se acercaban los sublevados, determinaron atacarlos; y á pesar de la superioridad de su número los obligaron á refugiarse á los bosques. Pero miéntras que unos eran dispersados del lado de Krettingen, otra banda que salió de Dorbian se precipitó sobre Polangen, y se apoderó de algunas casas: fué preciso ponerlas fuego para que las desalojasen.

Ya hoy 26 se ve libre la ciudad de los rebeldes despues de un combate, que se renovó dos veces. Es digna de elogio la conducta de los guarda-costas: han tenido nuevos refuerzos; y ya podrán atender á la seguridad de los habitantes de la ciudad. Llegan destacamentos de tropas de línea para contener la insurreccion de los distritos vecinos. (*Estafeta de San Sebastian—De la Gaceta de Francia.*)

La *Gaceta de Estado de Prusia* refiriéndose á cartas de Varsovia de 21 de abril, anuncia que el general Sierawski con 6000 hombres, habiendo encontrado en Wronon sobre el camino de Lublin el cuerpo del general Witt, reforzado ademas con el del general Kreutz, que entre los dos formaban un ejército de 24,000 hombres con 30 cañones, no quiso evitar un combate tan desigual, y se batió toda la mañana del 17, hasta que se vió obligado á retirarse á Kasienniverz. Atacado el 18 por los rusos, tuvo que volver á pasar el Vístula, despues de haber esperimentado una nueva pérdida, que habria podido evitar pasando el Vístula en la noche del 17. Cuenta 1200 muertos, y entre ellos los tenientes coroneles Mulachowski y Wielochowski.—La llegada del general Dwernicki á Wolhinia ha hecho poca sensacion. Sin embargo la *Gaceta de Estado* dice que ha sido la señal de una revolucion y que los insurgentes se han apoderado de Lubar.—El cólera se ha manifestado en algunos hospitales, pero no presenta síntomas muy perniciosos.

El cuartel general debia estar el 20 en Minsk: es falso que nuestras tropas hayan ocupado á Siedlce. Desde el 18 llega artillería de grueso calibre, y carros de municiones, que parece indicar que el generalísimo no quiere dar una batalla general. Se trabaja en fortificar á Praga y á Grochou. Las tropas rusas á las órdenes del general Sacken deben haber entrado en Pultusk.

El número de nuncios y senadores que se hallan actualmente en Varsovia apénas llega á 110. Asi es que la dieta ha dudado últimamente si continuaria sus deliberaciones. El conde Jesierski considera como ilegales la mayor parte de las resoluciones adoptadas por no haberse observado las formalidades prescriptas por la constitucion del emperador Alejandro: y que una de las resoluciones ilegales era la que declaraba nacional la revolucion polaca. Esta proposicion irritó tanto al conde Lodechowski, que contestó al conde Jesierski en los términos mas descompuestos, diciéndole entre otras cosas que bien podria dejar la cámara y el pais, donde se sentiria muy poco su falta. Fué interrumpido con voces de *al órden, faltais á la cámara.* Hacia mucho tiempo que no se habia visto semejante confusion. (*Id.-De id.*)

El consejo municipal de Varsovia habiendo ecsaminado los prisioneros rusos conducidos á Praga despues de la accion de Siedlce y los hospitales de la misma ciudad, no ha encontrado ningun indicio del cólera: habia algunos enfermos de inflamacion de pecho, de fiebres periódicas y de disentería: los prisioneros del cuerpo del general Pahlen aseguraban que

nadie habia oido hablar en el hospital de Siedlce ni del cólera ni de ninguna otra enfermedad epidémica. (*Estafeta de S. Sebastian—De la Gaceta de Francia.*)

Fronteras Silesianas de Polonia 20 *de abril.*—El mariscal Diebitsch ha recibido un refuerzo de 25☉ hombres; y se cree que con idea no ha querido evitar los movimientos que se han verificado á su espalda, para dividir la fuerza de los polacos. En los últimos dias era general la inquietud en Varsovia. Uno de los mayores males que se padecen, es la perfidia de los espiones; y generalmente los de la poblacion israelita son los que se prestan á estos oficios. (*Id.—De id.*)

El conde Palhen, gobernador de la Livonia, y de la Estonia ha recibido en Riga un refuerzo de 10☉ hombres para asegurar estas provincias tan importantes. (*Id.—De id.*)

La *Gaceta de Augsburgo* en artículo de Viena de 21 de abril dice con referencia á cartas de Lemberg, que el general Dwernicki, ha atacado un cuerpo ruso mandado por el general Rodiger, en cuya accion fué puesto en fuga, y perdió 6 cañones.—Por el correo de hoy se ha sabido que ha habido alborotos en Paris. Esta noticia ha influido desagradablemente en nuestros fondos, pues se principia á dudar de la conservacion de la tranquilidad en Francia, y de la paz general, que depende de aquella. (*Id.—De id.*)

Los diarios ingleses del 29 recibidos por estraordinario dicen, que durante la iluminacion del miércoles fueron arrestadas muchas personas que cometieron escesos contra las casas no iluminadas. Entre los que asaltaron la casa de Sir Roberto Wilson se nota un jóven como de quince años, educado en un establecimiento de los mas distinguidos de Lóndres. Ha sido condenado á pagar una multa de cinco libras esterlinas, y en defecto de pago, á una prision de dos meses en una casa de reclusion, ó á trabajos forzados. En casa del marques de Londonderry han roto mas de 130 vidrios. La casa del duque de Newcastle fué atacada con el mayor empeño: el duque en persona acompañado de lord Kengon, se puso al frente de la policía para rechazar al populacho que amenazaba su casa: todo el furor de la canalla se convirtió hácia los nobles pares, y la policía ha tenido gran dificultad para librarlos de ultrages personales.

Para no omitir ningun medio de venganza, en algunas partes se hacian acompañar los reformistas de un carro cargado de piedras. Un hombre de un esterior decente llevaba los bolsillos llenos de monedas de cobre que tiraba con profusion contra las ventanas de los enemigos de la reforma. (*Id.—De id.*)

Se lee en el *Morning-Chronicle*: »A eso de las diez y media de la noche muchos millares de hombres acometieron las ventanas de los que no habian iluminado. Llegaron á la casa de Northumberland, y demolieron las ventanas. De aquí se fueron á Pall-Mall, y rompieron algunas ventanas que no estaban iluminadas. En Saint-James rompieron muchas ventanas en las casas del obispo de Lóndres, del marques de Cleveland, y de lord Gratam. Los grupos subieron á Park-Lane, y rompieron algunas ventanas de la casa del duque de Gloucester, hermano del Rey, y de la de Sir Roberto Peel; despues se dispersaron.” (*Id.—De id.*)

ESPAÑA.

Madrid 13 *de mayo.*

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes, siguen en el Real sitio de Aranjuez, sin novedad en su importante salud. (*Gaceta de Madrid.*)

Con motivo del fallecimiento del Rey de Cerdeña Cárlos Félix Josef v, se ha servido resolver el Rey nuestro Señor que la corte se vista de luto durante dos meses, el primero de riguroso y el segundo de alivio, debiendo principiar el sábado prócsimo 14 del corriente. (*Id.*)

El Rey nuestro Señor, en atencion al mérito y servicios del coronel D. Josef Espinosa de los Monteros, comandante del 2º batallon del regimiento de infantería de Córdoba, 9º de línea, se ha servido conferirle el gobierno militar y político de Huesca. (*Id.*)

El Rey nuestro Señor se ha dignado nombrar para la alcaldía mayor de Cartagena á D. Gaspar María Jover: para la de Huete á D. Cárlos Ota y Corral; y para la de Fregenal, á D. Josef Fernandez de Mahugo. (*Id.*)

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar á consulta del consejo de las Ordenes para la vara de alcalde mayor de Lietor á D. Andres Hore y Garcia: para la de Beas de Segura á D. Cándido Antonio Romero y Perez: para la de Daimiel á D. Diego Antonio Montero y Pelaez: para la de Llerena á D. Antonio Machado y Montaño: para la de Mérida á don Gerónimo Torrecilla de Tejada: para la de Villanueva de la Serena á D. Josef Joaquin de Angulo; y para la de Alcántara á D. Juan Vicente Vazago Montenegro. (*Id.*)

A consulta de la Cámara ha tenido á bien S. M. nombrar para la dignidad de tesorero, con canongía unida de la catedral de Zamora, vacante por muerte de D. Josef Mena y Junquito, á D. Roque Piñuela: para una canongía de la colegiata de Pons, diócesis de Urgel, vacante por muerte de D. Pedro Sevillano, á D. Tomas Montaner y Albini: para otra de la colegiata de S. Feliu de Gerona, vacante por promocion de D. Félix Comta, á D. Gerónimo Brach y Perelló: para una racion de la catedral de Orihuela, vacante por muerte de D. Vicente Pujalte, á don Juan Benito; para una capellanía de coro y una media racion de la catedral de Cuenca, vacantes por promocion de D. Antonio Viduiroz y fallecimiento de

D. Francisco Gonzalez, á D. Juan Norberto Cantero y D. Josef Florez Sierra.

Igualmente se ha servido nombrar por Reales decretos para la dignidad de dean de la catedral de Tarazona á D. Márcos Martin Sedeño; y para una canongía de la catedral de Osma, vacante por fallecimiento de D. Juan Ramon Minzano, á D. Nicolas Barquin Arana. (*Gaceta de Madrid.*)

Con motivo de la solicitud de doña Manuela García de Molviedro, viuda del Sr. D. Anselmo de Rivas, consejero que fué de Estado, pidiendo se le asigne la viudedad correspondiente, ha resuelto S. M. que por punto general se declare á las viudas de los consejeros de Estado la misma viudedad que á la de los capitanes generales, pagándose por el presupuesto del ministerio á que perteneciese el difunto marido al tiempo de su nombramiento para el consejo de Estado. (*El Correo.*)

El Real conservatorio de música María Cristina tuvo el 21 del pasado ecsámen del primer trimestre de enseñanza de la *composicion* por el nuevo método de la obra titulada *Geneuphonia*, escrita por el autor del presente artículo á cuyo acto, y por convite hecho por el mismo, y de acuerdo con el director de dicho Real establecimiento D. Francisco Piermarini, concurrió un número considerable de maestros y aficionados de los mas peritos de esta capital.

La 1ª seccion de este acto consistió en responder los alumnos lacónica y eesactísimamente al interrogatorio general deducido de la Geneuphonia por el catedrático de la clase D. Ramon Carnicer, demostrando al mismo tiempo en la pizarra estas respuestas, que comprenden todos los principios, y resuelven todos los problemas que ofrece la música.

En la 2ª secion improvisaron los alumnos sobre la pizarra una série de ejercicios de contrapuntos, desde el *simple* ó de nota contra nota hasta el *florido á 4, con todos intervalos, valores, rigor de movimientos en quintas y octavas, ligaduras simples y múltiples, resoluciones, modulaciones, asi diatónicas como cromáticas y enarmónicas, notas de paso de grado y apoyadas de salto, réplicas de imitacion real y contrárico, y demas adornos y recursos del arte con propiedad gámica y fluidez de canto*, á escepcion de la fuga, porque aunque los alumnos conocen y manejan sus materiales francamente, no se les concedia el necesario arbitrio de las pausas, ni segun el nuevo método debe enseñarse este acróstico de la música hasta terminada la práctica elemental. Todo lo dicho lo hicieron los alumnos pronta y sucesivamente sobre un solo y mismo *motivo* ó *canto-firmo*, que á ruego del autor de este artículo y del maestro Carnicer, habia tenido la bondad de improvisarles sobre la pizarra el Sr. D. Francisco Andrevi, presbítero, maestro de la Real capilla. Esta composicion repentina y complicada de los alumnos se ejecutó en el acto con instrumentos, leida en la misma pizarra por distinguidos profesores de la Real capilla y de los teatros de esta corte.

En la 3ª seccion se ejecutaron varios ejercicios *de pensado y en todo originales* hechos por los alumnos en los dias anteriores, al empezar á practicar la teoría de la *frase*, el *período*, la *mediacion* &c., al mismo tiempo que á romper en la *invencion* de *canturias.*

El acto terminó ejecutándose con instrumentos el *contrapunto-rigoroso á cuatro*, compuesto por los alumnos á los 31 dias de leccion, sobre el bajete dado para la última oposicion al magisterio de la Real capilla, cuyo bajete ó *motivo* es obra del Sr. Gibert, uno de los jueces de dicha oposicion, hecha sábiamente con todos los primores y dificultades capaces de probar la suficiencia de los opositores (1). Del juicio de los peritos, testigos de este ecsámen, no corresponde hablar en el presente artículo; á ellos toca hacerlo, sea cual fuese, por el verdadero interes de la profesion.

Ha sido indispensable hacer el anterior relato para venir al fin y objeto principal de este escrito, que es el siguiente anuncio.

El autor de la Geneuphonia, debiendo en cuanto concierna á esta obra sacrificar toda consideracion de falsa modestia al empeño que ha contraido ante toda la Europa culta de justificar práctica y teóricamente la sagrada augusta aceptacion que ha obtenido su obra, y el propio concepto con que la publica como única teoría entre cuantas ecsisten de la armonía y contrapunto que reuna las calidades, en vano deseadas hasta ahora, de *simple, ecsacta, pronta y universal á todo caso y problema, sin escepciones ni licencias*, se ha determinado á hacerlo asi notorio en este escrito, por el cual invita á los individuos y cuerpos peritos, asi españoles como estrangeros, á publicar impresas, ó dirigirle manuscritas y *firmadas*, cuantas observaciones críticas les sugiera la lectura de la Geneuphonia, *segun el testo de Madrid y sus literales traducciones, con esclusion de todo otro*; en la inteligencia de que el autor responderá por el mismo medio público ó privado con que se le arguyere, declarando desde ahora que somete el juicio definitivo de toda controversia á la sentencia motivada de los conservatorios ó academias de los paises en cuyas lenguas estuvieren escritas las críticas, y ofreciendo ademas imprimirlo todo en español con sus respuestas. Hecha públicamente esta franca invitacion y promesa, debe creer y esperar el que las firma que en la opinion de todo hombre sensato de todo pais se ha de tener por *nula*, no solo la reprobacion confidencial y secreta de la Geneuphonia, sino aun la *taciturnidad* de los individuos y cuerpos peritos que por tales medios se dieren á entender opuestos á su nueva teoría ó á su nuevo método práctico, sean cuales fueren las razones de urbanidad, de patriotismo científico, ú otras que á ello sirvan de pretesto. Habla asi el autor, no en nombre de su amor propio, sino en el de su obligacion de defen-

(1) *Esta composicion de los alumnos se vende grabada, á beneficio del hospital de incurables, en el almacen de Mintegui, á 3 rs.*

der lo 1º las aprobaciones de la obra; lo 2º la verdad útil á las ciencias, y lo 3º el derecho esclusivo de la literatura española á la originalidad de este nuevo producto de la aplicacion. Para los que puedan quizá achacar á este anuncio la interesada mira de la venta de la obra, concluiremos con la gloriosa observacion de que reinando FERNANDO VII no necesitan los autores de obras útiles escribir *buscapiés*.—Madrid, calle de las Huertas, núm. 19 (2), hoy 23 de abril de 1831.—Josef Joaquin de Virués y Spínola. (*Gaceta de Madrid.*)

Se está actualmente esplotando en Galicia una mina de estaño tan necesario á las artes, del que ha llegado á esta corte una considerable partida. Del análisis hecho por acreditados profesores resulta ser el mejor de los conocidos hasta ahora en Europa, atendidas sus cualidades de brillantez, consistencia y pureza, en tanto grado que en las obras que se trabajan con tal materia sin otra mezcla, como lámparas, bajillas, candeleros &c., se verificará el brillo y lustre de la plata. Los que para otros usos tengan necesidad de mezclarlo tendrán la ventaja de que su pureza admite hasta la liga de plomo en mucha mayor cantidad que el mas superior que se recibe del estrangero. (*El Correo.*)

Cádiz 19 de abril.

En la mañana del 16 fué pasado por las armas un sargento del núm. 10, cómplice de los revolucionarios de Gibraltar. Murió con disposiciones cristianas y gran resignacion. Los demas compañeros que fueron presos con él han sido condenados á 10 años de presidio.

Las consecuencias de estos sucesos, en que siempre padece el bienestar de los pueblos, han aumentado los apuros en que ya se hallaba el comercio de esta plaza; por lo que el ayuntamiento y la junta de comercio, considerando que no pueden recaudar las cantidades necesarias para cubrir las que debe entregar á la Real Hacienda y partícipes, ha nombrado una comision que pase á la corte para esponer al gobierno su triste situacion y la necesidad de moderar la cuota que paga este puerto franco. (*Estafeta de S. Sebastian.*)

PALMA 27 DE MAYO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Luis Lopez, capitan del regimiento infantería de Córdoba. — Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

El Sr. Intendente de esta provincia con fecha de ántes de ayer pasó al Sr. Presidente de la Real Junta de comercio de esta isla el siguiente oficio; cuya publicacion ha dispuesto su Sría. para noticia y á los efectos que puedan convenir al comercio.

Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha 3 del actual me dicen lo que sigue. — El escelentísimo Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda dice á esta Direccion entre otras cosas en Real órden de 26 de abril último lo que sigue. — Escmo. Sr.—El Sr. Secretario de Estado y del despacho me dice en 16 del actual lo que sigue.—El Sr. Embajador de S. M. en Roma con fecha 25 del mes prócsimo pasado me dice lo siguiente.—Escelentísimo Sr.—En las circunstancias presentes del Estado pontificio el Papa trata de captarse á cualquiera costa el afecto de sus súbditos, y con este objeto ha prohibido para contentar á los cosecheros de vino la introduccion de vinos y aguardientes estrangeros en fuste ó comunes, á pesar de que el vino de Cataluña es absolutamente necesario en Roma para dar fuerza y duracion al vino del pais mezclándole con él.—Y la Direccion la inserta á V. S. para su inteligencia y conocimiento del comercio.—Lo que traslado á V. S. á los efectos correspondientes.

Palma 26 de mayo de 1831. — Por disposicion de su Sría. el Sr. Presidente de la Real Junta de comercio — *José María Serrá, secretario.*

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de PP. Trinitarios á las 6 de la tarde se continuará el triduo de la Santísima Trinidad.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el 23 del corriente.

De Tortosa el laud S. José, su patron Juan Bosch, en lastre.

Fondeadas el 24. De Mahon el javeque id., su patron D. Sebastian Jaime, con 5 pasageros, trigo y géneros.

De Barcelona el id. Concepcion, su patron don Juan Gonzalez, con 1 pasagero, vino y aguardiente.

De Cartagena el laud Sto. Cristo, su patron Domingo Ferrer, con 1 pasagero, alcohol y tomates.

De Liorna la bombarda toscana Providencia, su capitan Tobia Ciano, con porcelana: es de arribada y sigue sin plática para su destino.

Despachada el 25. Para Marsella el javeque San Antonio, su patron José Valls, con géneros.

(2) »*Leí el sobrescrito que decia: á Miguel de Cervantes Saavedra, en la calle de las Huertas, frontero de las casas donde solia vivir el príncipe de Marruecos, en Madrid.*" (Cervantes en la adjunta al Parnaso.) *Estas eran entónces las señas de la casa en que se ha escrito la Geneuphonia.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.